

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5080** *A.D.J. PINTORES LACADOS Y BARNIZ, S.L.*

Don Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Navarra, hago saber:

Que por resolución de fecha 23 de diciembre de 2011 que es firme, dictada por este Juzgado en la ejecución n.º 94/11, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa A.D.J. Pintores Lacados y Barniz, S.L., por un importe de 3.877,10 euros de principal, más 232,63 euros presupuestados para intereses y 387,71 euros para costas, que adeuda a don Luis Arrondo Alonso.

Pamplona, 7 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120014334-1